



694
seiscientos
noventa
cuatro

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas

"Año de la Universalización de la Salud"

Chachapoyas, 30 de Diciembre del 2020



Firma
Digital

Firmado digitalmente por
ZABARBURU SAAVEDRA Gonzalo
FAU 20159981216 soft
Presidencia De La Caj De Amazonas
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.12.2020 14:04:13 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000241-2020-P-CSJAM-PJ

VISTO: 000011-2020-AII-P-CSJAM-PJ de fecha 29 de diciembre de 2020; y,

CONSIDERANDO:

1. Conforme lo prevé el artículo 143° de la Constitución Política del Estado, el Poder Judicial está integrado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación, y por órganos que ejercen su gobierno y administración; como tal, en materia de políticas de gobierno y dirección, realiza sus acciones administrativas con arreglo a las disposiciones establecidas en el marco de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y disposiciones administrativas vigentes.

2. Mediante documento del visto, el servidor judicial Frank Celiz Paredes - encargado del Área de Imagen Institucional de ésta Corte Superior de Justicia, informa que por parte del Área de Imagen Institucional, se han realizado eventos académicos durante el año 2020 (Actividades por el 78 Aniversario y otros), los cuales fueron transmitidos por el Facebook Oficial de Corte Superior de Justicia de Amazonas, además de utilizar el Hangouts Meet como plataforma interna y el Streaming OBS Studio como enlace de transmisión, dado a las restricciones con motivo de la pandemia.

3. Conforme a lo informado se habría realizado 11 videoconferencias y han participado aproximadamente 1349 personas, comprendidos por Magistrados, Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Amazonas, así como de otras Cortes Superiores del país, estudiantes de derecho y público en general.

4. Las actividades de capacitación, adquieren una especial importancia, por cuanto se les concibe como una estrategia que genera no solo la actualización de los conocimientos y competencias al interior de las instituciones, si no también cambios organizacionales. Se espera con ello responder a las exigencias y demandas del entorno social y que, mediante un cambio de cultura organizacional, gocemos de un Estado más eficiente.

5. En tal sentido, teniendo en consideración que los certámenes académicos desarrollados por el Área de Imagen Institucional, indudablemente brindaron a los jueces, juezas, personal administrativo y jurisdiccional de esta Corte, los conocimientos teóricos-prácticos para que se encuentren en la capacidad de lograr estándares de calidad y mejora continua sobre los servicios y





695
relacionado
reservado
enmas

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas

procedimientos para el acceso a la justicia, incentivándoles a un rol proactivo, desarrollando competencias de liderazgo hacia una cultura de la excelencia, por lo que resulta justo expresar el agradecimiento, reconocimiento y felicitación al servidor judicial Frank Celiz Paredes por su preocupación en la organización y realización de los eventos académicos desarrollados en el presente año judicial.

6. Por tales consideraciones, y en uso de las facultades conferidas en los numerales 3, 4 y 9 del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al servidor judicial **FRANK CELIZ PAREDES** – encargado del Área de Imagen Institucional, por haber contribuido en la permanente capacitación de jueces y personal auxiliar de ésta Corte, así como de los demás operadores del sistema de justicia, con los diferentes eventos académicos desarrollados durante el presente año judicial.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la presente Resolución se agregue al legajo personal del servidor judicial.

ARTICULO TERCERO: PONGASE de conocimiento la presente resolución a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Amazonas, Oficina de Administración Distrital e interesados, para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




GONZALO ZABABURU SAAVEDRA
Presidente
Corte Superior de Justicia de Amazonas
PODER JUDICIAL

GZS/wmt

